

II

2020

N.º 131

**cuadernos
de política criminal
segunda época**

Edita

Dykinson, S.L.

CONTENIDO

SECCIÓN ESTUDIOS PENALES

ACCIÓN, CAPACIDAD DE ACCIÓN Y CAPACIDAD DE CULPABILIDAD: PROBLEMAS DE DELIMITACIÓN. Por <i>Mercedes Alonso Álamo</i>	5
LA ACTUACIÓN INDIVIDUAL PERO «AMPARADA EN EL GRUPO» EN EL DELITO DE DESÓRDENES PÚBLICOS. Por <i>Antonio Gili Pascual</i>	49
EL BITCOIN COMO INSTRUMENTO Y OBJETO DE DELITOS. Por <i>Carlos Aránguez Sánchez</i>	75
LA TIPIFICACIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL DEPORTE: SOMBRAS Y MÁS SOMBRAS. Por <i>Natalia Pérez Rivas</i>	105
PUBLIC COMPLIANCE FRENTE A LA CORRUPCIÓN: ANÁLISIS PENAL E IMPLICACIONES CONSTITUCIONAL-FINANCIERAS ACTUALES. Por <i>Juan José Romero Abolaño</i>	149
LA DEFINICIÓN DE TERRORISMO TRAS LA LEY ORGÁNICA 2/2015, DE 30 DE MARZO. Por <i>Augusto Javier Mosquera Blanco</i>	199

SECCIÓN DERECHO COMPARADO Y DERECHO INTERNACIONAL PENAL

¿EL ANONIMATO EN LÍNEA FOMENTA EL COMERCIO EN LOS MERCADOS ILEGALES? Por <i>Judith Aldridge</i>	245
PROHIBICIÓN DE ELECTROSHOCK Y PSICOCIRUGÍA: IDENTIFICACIÓN DE ESAS PRÁCTICAS CON EL DELITO DE TORTURA O SUS FIGURAS RESIDUALES. Por <i>Francisco Castillo Vera</i>	255

SECCIÓN ESTUDIOS CRIMINOLÓGICOS

ACTUALIDAD Y FUTURO DEL TRATAMIENTO Y LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS DELINCUENTES SEXUALES. Por <i>Sonia González-Pereira, Ana Martínez-Catena, Florencia Pozuelo, Alfredo Ruíz, Carles Soler, Marian Martínez, Meritxell Pérez, Santiago Redondo</i>	285
---	-----

SECCIÓN JURISPRUDENCIAL

PANORAMA JURISPRUDENCIAL: TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y TRIBUNAL SUPREMO. Por <i>Manuel Jaén Vallejo</i>	305
--	-----

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

RECENSIÓN A BENÍTEZ ORTÚZAR, I. F., LLEDÓ YAGÜE, F. MENDOZA DÍAZ, J. (DIRECTORES), <i>GARANTÍAS DE LOS DERECHOS EN EL NUEVO PANORAMA CONSTITUCIONAL CUBANO</i> , DYKINSON, 2020, MADRID, 365 PÁGINAS. Por <i>Cristina Callejón Hernández</i>	333
--	-----

NOTAS NECROLÓGICAS

In Memoriam: Jesús Martínez Ruíz. Por <i>Lorenzo Morillas Cueva</i>	345
In Memoriam: Roberto Bergalli (Del exilio a la creación de una escuela de criminología crítica en Barcelona). Por <i>Héctor Silveira e Iñaki Rivera Beiras</i>	349

NOTICARIO	351
-----------------	-----

POLÍTICA EDITORIAL, CRITERIOS Y RÉGIMEN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS ORIGINALES EN CPC	379
---	-----

**IN MEMORIAM:
ROBERTO BERGALLI
(Del exilio a la creación
de una escuela de criminología crítica en Barcelona)**

HÉCTOR SILVEIRA E IÑAKI RIVERA BEIRAS
Profesores de la Universidad de Barcelona

Roberto Bergalli nació el 23 de enero de 1936 en Buenos Aires. Durante sus estudios de Derecho toma estrecho contacto con el célebre jurista republicano español Luis Jiménez de Asúa, exiliado en Argentina. Se licencia en 1963; presenta sus primeras investigaciones, que trascendían ya los límites de las ciencias penales, en el Centro de Estudios José Ingenieros y en el Istituto Italiano di Cultura; entre 1966 y 1970 continúa su formación en Gran Bretaña e Italia, donde vive los importantes acontecimientos culturales de la época, como los encierros universitarios de mayo del 68. De vuelta en Argentina, presenta su tesis doctoral en 1971 y vive los trascendentes años tras el final del período dictatorial, impulsando, desde el cargo que ocupa en la judicatura, la clausura del *Camarón* (tribunal de excepción para el enjuiciamiento y encarcelamiento de la disidencia política).

Entre 1973 y 1975, gracias a una beca de la prestigiosa fundación Alexander von Humboldt, trabajó con destacados juristas como Hilde Kaufmann en Alemania, Giuliano Vassalli en Italia y Marino Barbero Santos en España. Ya en Argentina, un mes después del golpe de Estado de la Junta Militar Videla, Massera y Agosti del 24 de marzo de 1976, es secuestrado en su casa por un comando militar. Durante un año permaneció privado de libertad, bajo unas condiciones aterradoras, para ser liberado, en abril de 1977, a instancias de una amplia campaña internacional. Recuperada su libertad, Bergalli vuelve a Alemania, exiliado junto

con su familia, y gracias de nuevo a la fundación Alexander von Humboldt prosigue sus investigaciones en el Kriminologische Forschungsstelle de la Universidad de Colonia hasta 1979.

Tras la elaboración de su segunda tesis doctoral, dirigida por Enrique Gimbernat y presentada en junio de 1978 en la Universidad de Salamanca, ante un Tribunal presidido por Marino Barbero Santos, a partir de 1980 se instala como profesor en el Instituto de Criminología de la Universidad de Barcelona. Publica, junto con Bustos y Miralles, *El pensamiento criminológico. Un análisis crítico* y edita, también con Bustos, la revista *Poder y Control. Revista hispano-latinoamericana de disciplinas sobre el control social*. Desde entonces promueve en España, Europa y América Latina los trabajos de pensadores críticos con el sistema penal como Baratta, Jock Young, Pavarini, Melossi, Hulsman, Scheerer, Zaffaroni y otros. Con ellos impulsó, a partir de 1984, el *Common Study Programme on Criminal Justice and Critical Criminology* entre universidades de España, Italia, Holanda, Alemania, Grecia, Bélgica y Gran Bretaña. Entre 1993 y 1995 fue director del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (Euskadi). Tras su regreso a la Universidad de Barcelona, participa con nosotros en la creación del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos (OSPDH) y preside su Comité Internacional.

Roberto Bergalli, con su intensa dedicación personal y sus numerosas publicaciones, fue un maestro de varias generaciones de estudiantes e investigadores interesados por el pensamiento crítico y la sociología jurídica de Cataluña, España y América Latina. Aprendimos de él que no es posible entender el Derecho sin tener presente las transformaciones económicas, culturales y políticas de las sociedades en las que actúa como poder punitivo. Todo ello sin olvidar su papel como instancia reproductora de la hegemonía del capital y todas las injusticias que éste provoca. Fue también un gran amigo y compañero para muchos de nosotros, cuya proyección intelectual, obra, voluntad inagotable, ejemplo ético y afán de justicia, configuran los ejes de la formación de una auténtica *escuela* de pensamiento que ya forma parte de nosotros y que se proyecta en “sus dos almas”, América Latina y Europa, que esperamos poder seguir alimentando.